

# Sindicalismo y Prensa entre los Contratos Petroleros: Estudio Histórico para Colombia\*

*Marcelo Bucheli\*\**

---

Se analizan las reacciones que se han presentado en Colombia con respecto a los diversos arreglos entre el gobierno y las multinacionales para la exploración y explotación petrolera. El análisis se basa principalmente en los registros de la prensa local y en la opinión del sector sindical involucrado en el sector. Como marco conceptual, se realiza primero un recuento de la evolución de las diversas modalidades de contratos petroleros que se han utilizado internacionalmente.

Durante el mes de junio de 1992, el Primer Ministro británico, John Major, visitó las regiones petrolíferas de Cusiana y Cupiagua en la región de Casanare, Colombia. Con esto, se producía la primera visita oficial que un jefe de gobierno del Reino Unido realizara a algún país latinoamericano en la historia, lo que de por sí era una muestra de la importancia que podían tener para el gobierno británico las inversiones que compañías de su país iban a realizar en la región. Para ese momento, Gran Bretaña había logrado convertirse en el mayor inversionista externo en Colombia.

El capital arriesgado por empresas principalmente norteamericanas y británicas, en los nuevos yacimientos petroleros en Colombia, se hizo bajo la modalidad del contrato de asociación, con el que se tienen unos mayores beneficios para el gobierno

---

\* Para la realización de este artículo se hizo uso de parte del material compilado en el seminario de investigación sobre empresas multinacionales, realizado en la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes en el primer semestre de 1995. Especialmente útiles fueron los datos recogidos y estudiados por Andrés Taboada y Andrés Millán, para la información en la prensa escrita, Ricardo Orejarena, en los datos de la USO y Carlos Felipe Betancur, en los cambios en política gubernamental. El autor asume la responsabilidad de los resultados de este trabajo.

\*\* Economista y Magister, Facultad de Economía, Universidad de los Andes.

local que lo que se había obtenido en los anteriores tipos de contratos conocidos como los contratos de concesión. Esta modalidad responde a la tendencia histórica que se ha observado en América Latina con respecto a la actitud de estas sociedades ante las operaciones de empresas multinacionales, así como de las multinacionales hacia los países receptores.

El presente estudio analizará dos diferentes tipos de reacción que se han presentado en Colombia ante las diversas formas como el gobierno ha arreglado la exploración y explotación petrolera con las empresas multinacionales. Por un lado, se observará la evolución de los análisis hechos por la prensa local sobre los manejos petroleros, teniéndose en cuenta principalmente las publicaciones más influyentes dentro de la sociedad, más que las mismas publicaciones especializadas. La razón de esto, es la polémica que a nivel político ha generado el manejo petrolero en Colombia. Dado el sectarismo que en algunos momentos llegó a vivir el país, entre los partidos liberal y conservador, el manejo que le diera la prensa al asunto podía repercutir fuertemente en el sector. En segundo lugar, se tendrá en cuenta la opinión del sector sindical, hacia los diferentes tipos de contratos. Una de las agrupaciones sindicales más fuertes que ha tenido Colombia en su historia es la Unión Sindical Obrera (USO), representante desde principios de siglo de los trabajadores petroleros.

La historia de los contratos petroleros en Colombia puede dividirse en tres períodos: el primero, 1917-51, que es en el que domina el contrato de concesión; el segundo, 1951-74, que es cuando se inicia el proceso de reversión de las concesiones por parte de las multinacionales a la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol); y el tercero, 1974-95, período en el que empiezan a regir los contratos de asociación y se elimina la posibilidad de regresar al contrato de concesión. Teniendo esto en cuenta, se buscará comparar las reacciones antes mencionadas para la concesión, la reversión y asociación, haciendo énfasis en la primera y tercera.

Para contextualizar el proceso como parte de las tendencias que se dieron durante el período analizado, la primera parte del análisis mostrará someramente la evolución que los contratos petroleros han mostrado a nivel internacional<sup>1</sup>. La tendencia que se dio en Colombia no es ajena a lo que en términos generales se daba en los principales países productores de petróleo. La segunda parte analiza el comportamiento de la prensa y la tercera, el del sector sindical.

## **I. Evolución de la forma de participación de las multinacionales petroleras a nivel internacional**

### *A. Los inicios y la época de las grandes concesiones*

Desde antes de la popularización del automóvil, el negocio petrolero ya involucraba grandes compañías europeas y norteamericanas que desde 1876 se encontraban

---

1. A nivel de la evolución teórica del concepto de "empresa multinacional" y la conexión de este con los acontecimientos políticos a nivel mundial, así como con las diferentes corrientes del pensamiento económico existentes después de la Segunda Guerra Mundial, ver a Fieldhouse (1989: 9-29).

realizando exploraciones y explotaciones en diferentes lugares del mundo. Con el fin de abastecer el mercado del combustible para lámparas de petróleo, antes de comenzar el siglo John D. Rockefeller ya había fundado la Standard Oil, la familia Nobel de Suecia realizaba inversiones en el Cáucaso, mientras los Rothschild utilizaban parte de su fortuna generada en la banca para ingresar también al promisorio negocio<sup>2</sup>.

A pesar de que las regiones del, en ese momento decadente, Imperio Otomano y la región caucásica del Imperio Ruso fueron las primeras en recibir enormes flujos de inversión de Europa Occidental en el área petrolera<sup>3</sup>, la región de América Latina fue también un lugar de interés, especialmente para las empresas norteamericanas y británicas. Hacia el año de 1886 el geólogo colombiano Jorge Isaacs, más conocido por su obra literaria, realizó las primeras exploraciones en la región del Sinú, Colombia, obteniendo por parte del gobierno nacional la primera concesión petrolera en la historia del país<sup>4</sup>. Con el fin de poder llevar a cabo la explotación, su socio Diego Martínez, hizo contacto con la Standard Oil de Rockefeller, convirtiéndose Colombia, de esa forma, en el primer país de América Latina en la que Standard realizara algún tipo de operación, a partir de 1912. Finalmente Standard se retiró de la región del Sinú en 1916 ante la dificultad de perforación y la mala calidad del petróleo extraído<sup>5</sup>. La actividad de las multinacionales petroleras sólo se reanudó en 1917 con las concesiones Barco y De Mares.

En el resto del continente, Gulf, Shell, Texas y Standard de New Jersey realizaban exitosas exploraciones en México y Venezuela<sup>6</sup>. La actividad que se presentó en estos primeros años del siglo se vio reglamentada por los llamados contratos de concesión. En el Medio Oriente, este tipo de contrato se vio especialmente reforzado tras la derrota y desintegración del Imperio Otomano durante la Primera Guerra Mundial con la consecuente creación de diferentes reinos bajo la tutela francesa y británica. Para asegurar el control de la región del Golfo Pérsico, los británicos definieron las fronteras de Irak y Kuwait. Paralelamente, trataron de mantener el control que habían logrado establecer del Golfo Pérsico, mientras se iniciaba la competencia con los norteamericanos por el control de Arabia Saudita<sup>7</sup>. Empresas como Anglo-Persian, verán su mayor

---

2. Yergin (1992: 72-80); Sédillot (1977: 78-87).

3. La inversión europea se caracterizará, a diferencia de la norteamericana, por tener una fuerte participación estatal. Tal es el caso de la Anglo-Persian, más tarde rebautizada como British Petroleum, en la cual el gobierno británico tenía cerca de la mitad de las acciones o la CFP francesa. La participación gubernamental en las empresas norteamericanas se dio más a nivel de gestión diplomática o protección militar que en inversión. De hecho, no siempre hubo coincidencia de criterios entre el gobierno y las empresas norteamericanas.

4. Isaza & Salcedo (1991: 92-93).

5. Isaza & Salcedo (1991: 129).

6. Wilkins (1974: 113-116).

7. Yergin (1992: 242-271) hace una detallada descripción de las intrigas e intereses que hubo detrás de la repartición de los territorios del antiguo Imperio Otomano y la creación del tratado de la Línea Roja, que permitió a las empresas europeas mantener las zonas de dominio que había logrado obtener antes de la derrota de los turcos.

crecimiento en esta época gracias a estas infinitas ventajas que les daban este tipo de contratos. Desde el inicio de la explotación hasta la década de los cincuenta, los países del Medio Oriente rara vez recibieron más del 10% o 15% de los beneficios de la explotación petrolera<sup>8</sup>. Los países latinoamericanos no estuvieron ajenos a esta tendencia. En México a la vez que este tipo de contratos producía fuertes críticas por parte de diferentes sectores de la sociedad, cualquier intento del Gobierno por cambiar la situación recibía como respuesta amenazas de intervención militar por parte de los gobiernos de los Estados Unidos y Gran Bretaña en protección de sus compañías. Tal es el caso del presidente Cárdenas de México quien recibió amenazas externas tras su iniciativa de nacionalizar los recursos petroleros mexicanos en 1938, que para ese momento eran propiedad norteamericana y británica. Sin embargo, el inicio de la Segunda Guerra Mundial impedirá que Cárdenas fracase en su intento, haciendo de México uno de los primeros países en lograr con éxito una nacionalización petrolera<sup>9</sup>.

### *B. La era de las nacionalizaciones*

La situación en extremo ventajosa que lograron mantener en el Tercer Mundo las empresas petroleras multinacionales, no estuvo exenta de críticas. Estas protestas pasarán a la práctica a partir del final de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría. Debido a la naturaleza de los gobiernos, las protestas pudieron ser calladas con mayor facilidad en los países del Medio Oriente que en América Latina. Sin embargo, el escenario que creará la Guerra Fría facilitará una transformación en las relaciones hasta ese momento existentes. En 1950 subirá al cargo de Primer Ministro de Irán, el nacionalista Mossadegh, quien desde su cargo decidió nacionalizar en 1951 los bienes que Anglo Persian poseía en su país<sup>10</sup>. La reacción británica fue inmediata. Su fuerza naval bloqueó al país. El embajador en la ONU logró aprobar una condena internacional, mientras que la RAF transportaba cientos de paracaidistas a Chipre, con el fin de preparar una invasión. La presión internacional conducirá finalmente a la destitución y prisión de Mossadegh. La intervención diplomática norteamericana permitió que en todo caso se permitiera una mayor participación del Estado iraní en las ganancias petroleras acompañado de la entrada de empresas norteamericanas a este país. En 1952 el Rey Farouk de Egipto fue derrocado por un golpe liderado por el general Mohamed Naguib, quien en 1954 será derrocado a su vez por Jamal Abdel Nasser<sup>11</sup>. El discurso nacionalista de Nasser, en el que se planteaba la necesidad de la creación de una gran Nación Árabe, entusiasmó a sectores intelectuales, burgueses y militares de diferentes países árabes para arreciar sus críticas contra las monarquías que mantenían las concesiones petroleras. La nacionalización del Canal de Suez por parte de Nasser en 1956 y el fracaso de la intervención militar anglo-francesa que pretendió recuperar el Canal marcó el inicio de una serie de iniciativas por parte de

---

8. Sédillot (1977: 245).

9. Sobre los efectos que la nacionalización mexicana tuvo sobre el sector en Colombia, ver el estudio de Hjerthén (1993).

10. Yergin (1992: 595-632).

11. Yergin (1992: 635); Sédillot (1977: 248-252).

diferentes países subdesarrollados de nacionalizar la propiedad extranjera en sectores claves de su economía. El mundo islámico empezará a ver caer varias de sus monarquías una tras otra durante los sesenta y setenta, para ser reemplazadas por gobiernos militares nacionalistas. Las políticas de nacionalización se convirtieron para muchos habitantes del mundo subdesarrollado en una nueva etapa en el proceso de descolonización. La victoria de Nasser mostró a muchos de ellos que ni estas empresas ni los gobiernos de los países de origen de ellas eran invencibles. En muchos casos la nacionalización, más que una medida económica, fue un arma política.

En América Latina, el proceso de nacionalizaciones se había iniciado con las aisladas pero sonadas iniciativas de México y Bolivia. Sin embargo, en el año de 1959 con el triunfo del grupo rebelde liderado por Fidel Castro en Cuba, se producirá en este país el proceso de nacionalizaciones más grande que se haya visto en el continente. El control estatal de los activos extranjeros por parte de Castro se constituirá en una voz de alerta para las multinacionales en el continente, así como para los gobiernos de la zona, especialmente teniendo en cuenta la popularidad con la que contó Castro dentro de la población latinoamericana en aquellos años. Castro realizó las nacionalizaciones con un creciente apoyo soviético lo que naturalmente tensionó las relaciones con Estados Unidos. Las presiones norteamericanas no fueron fructíferas y el proceso cubano pudo consolidarse. Con esto, Castro se convertía para la población latinoamericana en lo que Nasser había sido para los árabes.

Tras los acontecimientos en Cuba, la nacionalización se convertirá en uno de los discursos políticos más utilizados en la región. El presidente electo de Chile, Salvador Allende, será víctima de un golpe de Estado contra su gobierno en 1973, en parte debido a su iniciativa de nacionalizar los intereses mineros norteamericanos en su país. El conflicto entre Allende y Kennecott llegó incluso a ser demandado ante la ONU por parte del presidente chileno, quien mostró ante la Asamblea General la relación entre las empresas extranjeras y la CIA, y la forma cómo entre estas dos organizaciones pensaban hacer un golpe en su contra, antes de que este golpe se realizara<sup>12</sup>. Aunque estos fueron dos de los más sonados casos, el mundo subdesarrollado en general estaba viviendo la llamada "ola de las nacionalizaciones", proceso que tenía una fuerte inspiración en las iniciativas de Egipto, Cuba y Chile. De hecho, en 1975 el teórico M. L. Williams, en un artículo aparecido en el Oxford Economic Papers, mostró, entre otras cosas, cómo las nacionalizaciones en el Tercer Mundo presentaban unos bajos beneficios económicos. Según Williams, incluso al mismo Nasser le habría salido más rentable esperar la finalización de la concesión de Suez que proceder a su invasión. Sin embargo, los beneficios políticos que conllevaba la nacionalización justificaban el proceso. En su artículo, Williams demostró que, en términos generales, los criterios que se tenían para realizar una nacionalización no eran económicos sino políticos<sup>13</sup>.

En América Latina, la "ola de las nacionalizaciones" que se presentó en la segunda mitad del siglo afectó también al sector petrolero. El proceso de nacionalización del

---

12. Allende (1972).

13. Williams, M.L.(1975).

petróleo en Venezuela iniciado en 1974 por el presidente Carlos Andrés Pérez es recordado también por haber sido uno de los procesos más pacíficos y menos conflictivos, dentro de las diferentes nacionalizaciones realizadas a este sector<sup>14</sup>. Sin estar enmarcado dentro del conflicto de la Guerra Fría, la nacionalización venezolana no dañó las buenas relaciones diplomáticas existentes para ese entonces entre este país y los Estados Unidos.

Al proceso de nacionalizaciones que vio el mundo desarrollado durante estas décadas, hay que añadir la creación de la OPEP en 1960. La formación de este cartel inició una nueva época, muy diferente a los tiempos de dominio de "las siete hermanas"<sup>15</sup>. El establecimiento de un precio del crudo por encima de lo que se había acostumbrado hasta el momento ayudó a la generación de unos niveles de ingreso per cápita en estas economías petroleras en extremo altos. Añadido a esto es indispensable mencionar la crisis petrolera que se presentó a principios de los setenta, debido al boicót de los países árabes a la ayuda occidental a Israel, iniciativa que encajaba perfectamente en el ambiente de Guerra Fría y nacionalismos tercermundistas.

Estos procesos llevaron a las multinacionales en diferentes campos a disminuir su participación en las operaciones realizadas en América Latina. El temor a la nacionalización las llevó a participar en forma más indirecta en el proceso (distribución, comercialización internacional, etc), mientras que gradualmente los gobiernos locales trataron de asumir las responsabilidades de la exploración, explotación y distribución local.

*C. El nuevo trato con las multinacionales y su relación con las políticas de apertura y privatización después de la "década perdida" latinoamericana*

Las empresas nacionalizadas durante la década de los sesenta y setenta, tanto locales como extranjeras, fueron algunas de las esperanzas de desarrollo que tuvieron los gobiernos latinoamericanos durante la década de los ochenta. A pesar de ser el período en el que se vio el regreso de la democracia a la mayoría de los países, en términos económicos ha sido conocido como "la década perdida". La crisis de la deuda, el bajo nivel de competitividad internacional por parte de las industrias locales, los escándalos de corrupción, entre otros, llevaron a la necesidad de un replanteamiento, por parte de los gobiernos locales, de lo que habían sido sus políticas hacia las empresas multinacionales.

La tendencia a la internacionalización de las economías latinoamericanas, llevó a los gobiernos a pensar en las multinacionales como un medio que podía acelerar el proceso de generación de economías competitivas. Los sectores que habían sido objeto de nacionalización en los setenta, se habían convertido para los ochenta en centros de

---

14. Sigmund (1980: 225-55).

15. Nombre con el que se conoció a las empresas que formaron el primer cartel petrolero en la historia, con el fin de evitar la entrada de nuevos competidores que pudieran quitarles su hegemonía. Estas fueron, Exxon, Mobil, Chevron, Texaco, Gulf, Shell y British Petroleum.

corrupción. El saqueo del que eran objeto por parte de los funcionarios públicos, impedía un desarrollo eficiente de ellas. Así mismo, los gobiernos necesitaban urgentemente de fondos con los cuales salir del servicio de la deuda externa. Para esto, utilizaron la privatización como una de sus principales herramientas. Se sostenía, por parte de diferentes gobernantes, que la privatización traería eficiencia, acabaría con la corrupción, liberaría de gastos al gobierno y este a su vez obtendría importantes ingresos mediante la venta de estas empresas. De esta manera, las políticas de apertura y privatización se verían facilitadas<sup>16</sup>. Estas compañías volverán a ser llamadas, pero tanto gobiernos como empresas no tenían la intención de volver a los esquemas de contrato existentes antes de los sesenta. Las generosas concesiones otorgadas en tiempos anteriores fueron descartadas. Ninguno de los nuevos gobiernos democráticos que iniciaron esos procesos podía arriesgarse a una operación tan perjudicial políticamente. Por el lado de las multinacionales, éstas no estaban dispuestas a invertir de una forma que pudieran perder demasiado en la eventualidad de que en un futuro volviera a pensarse en la posibilidad de la nacionalización. La experiencia de los setenta hizo más cautelosas a las empresas en sus negociaciones. En el sector petrolero esta nueva tendencia se vio reflejada en los "joint-ventures", con los que los gobiernos y las empresas compartían riesgos y utilidades. Las empresas multinacionales ya no se vieron dueñas de la totalidad del sector a explotar, pero el gobierno tampoco tuvo que tomar toda la responsabilidad. De esta forma se observaba en la década de los noventa un nuevo trato entre ambas partes<sup>17</sup>.

## II. Evolución de las políticas sobre inversión extranjera en petróleo en Colombia

### A. *El período de concesión*

La evolución de las políticas en Colombia no ha estado alejada de la tendencia internacional. La generosidad de las concesiones De Mares y Barco, otorgadas por el presidente Reyes (1904-09), a principios de siglo no es muy diferente a la que podía verse en los países del Medio Oriente que se encontraban bajo el status de protectorados británicos. La diferencia podía radicar en las críticas que el sistema político permitió en ocasiones realizar. Fue durante los primeros treinta años del siglo, en tiempos del dominio del Partido Conservador, que se construyó una legislación petrolera la cual convirtió a Colombia en un país sumamente favorable para la inversión directa en petróleo. Durante los primeros veinte años del siglo los beneficios de la nación eran de

---

16. Boeker (1993: 3-12); Emmerij & Iglesias (1991: 9-20).

17. Algunos autores como Oman (1989: 9-32) han definido lo que es la "Nueva Inversión Extranjera" (NFI) como el tipo de operación de riesgo compartido con un gobierno local inversionista, con una no apropiación de los recursos por parte de la multinacional. Bomsel (1990: 11-16) por su parte ha demostrado como esta NFI se ha manifestado fuertemente en el sector de las materias primas en el Tercer Mundo, como una respuesta al bajo efecto en el desarrollo que tuvieron los planes a través de entidades internacionales o el gobierno, y a una nueva confianza en el sector privado que se ha visto en la década de los noventa en la región. En su obra Oman (1989: 75-115) hace una discriminación por sectores en la que muestra las transformaciones en el tipo de inversión para el sector petro-químico, mientras que Bomsel (1990: 105-111) estudia el caso colombiano de Cerro Matoso.

alrededor de escasamente un 10% de regalías. En 1919 se redactó el primer Estatuto Petrolero del país, el cual simplemente formalizaba la benevolencia con la que habían sido tratadas las multinacionales norteamericanas en el país. El presidente conservador Pedro Nel Ospina (1922-26) hará una de las negociaciones más polémicas con Tropical Oil Company alrededor del oleoducto entre el centro petrolero de Barranbermeja y el puerto de Cartagena. Los manejos turbios que hubo tras esa negociación llevaron a la realización de una investigación por parte del Congreso, el cual comprobó una serie de sobornos que la compañía pagó a diferentes funcionarios colombianos, con el fin de tener normas en extremo relajadas durante un período de cincuenta años. Entre los funcionarios sobornados se encontraban el Ministro de Hacienda, Esteban Jaramillo y el mismo Presidente de la República, Ospina<sup>18</sup>. Durante la presidencia del conservador Miguel Abadía Méndez (1926-30) se tuvo una de las primeras campañas nacionalistas en el país por parte de su ministro de Industrias, José Antonio Montalvo. Este funcionario intentó rescatar la concesión Barco y aumentar las regalías de las multinacionales a un 15%. La presión de las empresas y la existencia de una gran cantidad de miembros del gobierno y la política que simpatizaban con ellas, llevarán a un fracaso en el intento de Montalvo, asunto que incluso le costará su carrera<sup>19</sup>. En el año de 1930 el triunfo electoral del liberal Enrique Olaya Herrera (1930-34), que rompió la hegemonía conservadora, se logró en parte por un discurso desarrollado por este político a favor de un cambio en la política petrolera. Sin embargo, la presión de la que dijo estar por parte de la banca norteamericana, lo llevará a redactar la Ley 37 del 31 con la que se aumentaron las exenciones tributarias, se disminuyeron las regalías y se suprimió la obligación de las compañías de cumplir con los contratos a través del tiempo, dependiendo de lo que a ellas les conviniera, entre muchas otras cláusulas que les daban casi que total soberanía dentro del territorio colombiano<sup>20</sup>. El siguiente presidente liberal, Alfonso López Pumarejo (1934-38) establecerá una mayor libertad en el manejo del subsuelo favoreciendo aún más la posición de las multinacionales. Su sucesor Eduardo Santos (1938-42) realizó otra controvertida maniobra al aplazar el plazo de caducidad de la Concesión Barco de 1946 a 1951, lo cual fue motivo de manifestaciones de descontento por parte de diferentes círculos<sup>21</sup>. Se calcula que el país perdió cerca de cien millones de dólares en esa operación. Desde que había empezado a explotarse petróleo en los ricos yacimientos de la concesión Barco el país había obtenido sólo una pequeña proporción de sus utilidades, por lo que se esperaba con ansiedad la caducidad de este contrato. Sólo hasta 1948, durante la presidencia del conservador Mariano Ospina Pérez (1946-50), poco antes de la caducidad de la Concesión De Mares, el Congreso expidió la Ley 165, con la cual se establecían las condiciones para la creación de una empresa de petróleos nacional.

---

18. Un estudio que analiza los detalles de las negociaciones de los diferentes contratos de concesión colombianos, mostrando las intrigas y casos de corrupción existentes en ellos desde las concesiones De Mares y Barco a principios de siglo hasta finales de los sesenta son los de Villegas (1981, 1991). Para el período que cubre desde 1910 hasta la década de los ochenta ver a De la Pedraja (1993).

19. De la Pedraja (1993: 21-33). Una dura crítica de la época al contrato de concesión, que fue pionera en el sentido de hacer un análisis más técnico que jurídico se puede encontrar en Jiménez (1930).

20. Los detalles del contrato Chaux-Folsom de 1931 están compilados en Concha (1981).

21. Una defensa de la época al sistema de concesión vigente se encuentra en Gómez (1941).

### *B. La reversión petrolera*

En 1951 se creó la compañía nacional de petróleos, Ecopetrol, que empezaría por adquirir los recientemente revertidos territorios de la concesión De Mares. Para 1952 durante la presidencia del conservador Laureano Gómez (1950-53) se redactó un Código de Petróleos en el cual se aumentaba el plazo de las concesiones y se liberaba a las multinacionales de su obligación de revertir los oleoductos al Estado. En la década de los sesenta, durante el gobierno de Guillermo L. Valencia (1962-66), el Ministro de Minas Enrique Pardo Prada realizó una agresiva campaña a la forma cómo se continuaba manejando la política petrolera, señalando que los territorios que aún se encontraban en concesión no permitían mayores beneficios al país y que los que las empresas estaban devolviendo ya se encontraban agotados, razón por la cual el país no estaba obteniendo mayores beneficios de la reversión. Estas críticas las volvió a realizar en 1968 como ex-ministro insistiendo en la pérdida que continuaba sufriendo el país<sup>22</sup>. El ex-ministro habló de un déficit petrolero para el período 1963-67 de 281 millones de dólares, provocado por malos arreglos con las empresas. Pardo incluso llegó a hablar de complicidad de los congresistas con las multinacionales, haciendo aparecer en las cifras un porcentaje mayor de participación del gobierno en las utilidades y un nivel de regalías superior al que se daba en la realidad. Durante la presidencia del conservador Misael Pastrana (1970-74), se logró finalmente la reversión de la Concesión Barco en 1971. Sin embargo, esto provocó más costos que beneficios a Ecopetrol, pues los terrenos de la reversión estaban prácticamente agotados tras cerca de medio siglo de explotación<sup>23</sup>.

### *C. Los contratos de asociación*

El liberal Alfonso López (1974-78) logró iniciar una nueva era en la política petrolera mediante la expedición del Decreto 2310 que lograba pasar de los contratos de concesión a los de asociación<sup>24</sup>, impidiendo la creación de nuevas concesiones pero respetando las existentes. Durante el gobierno de su sucesor, el liberal Julio César Turbay (1978-82) se tuvo como principal objetivo disminuir la dependencia sobre las importaciones de petróleo y derivados, desarrollar la infraestructura necesaria para facilitar la explotación y comercialización, así como promover la sustitución de recursos energéticos. El objetivo era lograr la autosuficiencia en 1986<sup>25</sup>. Sin embargo, Turbay estableció un subsidio a la gasolina, lo cual debilitó las finanzas de Ecopetrol<sup>26</sup>. El conservador Betancur (1982-86) buscó en la relación con las multinacionales una mayor injerencia de Ecopetrol en los contratos de asociación<sup>27</sup>. La legislación de Betancur dejaba abierta

---

22. Pardo (1968).

23. De la Pedraja (1993: 134).

24. Eastman (1986).

25. Colombia-Departamento Nacional de Planeación (1980).

26. Eastman (1986).

27. Colombia - Departamento Nacional de Planeación (1983).

la posibilidad de que Ecopetrol se convirtiera en el monopolizador del crudo en el país, pues tendría la prioridad en el momento de comprarlo, asunto que podría eventualmente perjudicar a las multinacionales. Durante el siguiente gobierno del liberal Virgilio Barco (1986-90), descendiente directo del General Virgilio Barco, el hombre en recibir la rica concesión del Catatumbo a principios de siglo, se comenzó a dar importancia a la participación municipal en el reparto de las regalías petroleras, como parte de su política de descentralización administrativa. Barco insistió en la importancia que había tenido Ecopetrol para el desarrollo industrial y la modernización del país, y por lo tanto planteaba fortalecer esta compañía. También durante su gobierno se realizó el Foro Nacional Petrolero, en el que diversos expertos de la empresa, el gobierno y sindicatos hicieron una revisión de la política petrolera<sup>28</sup>. Los últimos meses de Barco y todo el gobierno de su sucesor, el liberal César Gaviria (1990-94) marcaron un cambio radical en la política económica colombiana. La apertura y la privatización se convirtieron en la base de su programa de desarrollo. Igualmente, durante el gobierno de Gaviria, se produjo el descubrimiento de los ricos yacimientos de Cusiana y Cupiagua, que pudieron empezar a ser explotados bajo la nueva perspectiva en materia económica que tenía este gobierno. El riesgo compartido con el que serán arregladas las nuevas explotaciones responderán a la tendencia que para ese momento se estaba dando a nivel mundial en materia de inversión petrolera descrita en la primera sección.

### III. Las posiciones de la prensa

Colombia no ha estado ajena a los vaivenes descritos en la primera sección anterior sobre el papel de las multinacionales petroleras, algo que se vio reflejado en las políticas descritas en la segunda sección. Por esta razón, la opinión pública en este país puede verse también como una muestra de la tendencia general a nivel mundial. Para este análisis se tendrán en cuenta las compilaciones hechas por Yunis & Villegas [VY]<sup>29</sup> y Estrada<sup>30</sup>, así como la consulta directa a los periódicos y revistas señalados.

#### A. *La prensa y los contratos de concesión: el período de la crítica radical*

Las primeras concesiones petroleras en Colombia fueron otorgadas en tiempos de la llamada "hegemonía conservadora", un largo período iniciado en 1903 con el triunfo de los conservadores en la Guerra de los Mil Días hasta 1930, con el triunfo de E. Olaya Herrera. La prensa liberal opositora se encargó entonces, durante este período, de destacar la forma cómo el gobierno realizaba las concesiones enfatizando en los perjuicios que esto traía al país.

Desde el momento en el que en octubre de 1905 el Presidente Reyes otorgue los terrenos petroleros de Barrancabermeja a Roberto de Mares, la prensa recalcó que el beneficiado era ahijado de matrimonio del presidente. Ese mismo año, su cercano

---

28. La clasificación de los gobiernos en cuanto a política petrolera, puede verse en Betancur (1995).

29. VY (1976).

30. Estrada (1990).

amigo el General Virgilio Barco (llamado “su compadre” por la prensa), recibió los terrenos del Catatumbo en Santander. Ambos hechos fueron utilizados por la prensa para mostrar las operaciones como corruptas y clientelistas. Vale la pena anotar que el gobierno de Reyes tenía fuertemente limitada la libertad de expresión, por lo que durante estos primeros años del siglo las críticas no alcanzaron el radicalismo que se vio posteriormente. Sin embargo, una vez terminada la primera década del siglo, la forma como se continuarán haciendo los contratos llevará a un endurecimiento de las críticas. En los meses comprendidos entre abril y agosto de 1913 la prensa nacional señaló cómo las discusiones sobre el otorgamiento de una concesión petrolera a la empresa Pearson & Son de Gran Bretaña no eran sino un reflejo de los conflictos existentes entre los intereses británicos y norteamericanos en cuanto a dominio petrolero en la región. Los periódicos locales acusaron a Pearson de haber participado en actividades ilegales en México con el fin de proteger sus intereses<sup>31</sup>. Esto quedará claro cuando en marzo de 1914 el New York Times publique declaraciones del Presidente Wilson en las que él señalaba al retiro de las concesiones de la Casa Pearson en Colombia como “un triunfo de la Doctrina Monroe”.

Hacia julio de 1914 Standard Oil regresó a Colombia, llegando a un acuerdo con su antiguo socio Diego Martínez con el fin de que este dirigiera la refinería que la compañía tenía en Cartagena. Por parte de la prensa este asunto fue escasamente informado en forma superficial, pero el 26 de febrero de 1915, *El Tiempo* publicará un titular que dice: “Los grandes peligros nacionales: Colombia y la Standard Oil Co.”<sup>32</sup>. Este periódico se refería al petróleo como “riqueza ingente que se desea defender como elemento primordial de nuestra prosperidad futura. Puede decirse que la mayoría es adversa al establecimiento de la Standard en nuestro suelo”, se habló de “concesiones monstruosas, en que se entrega el territorio nacional con inconsciencia suicida”<sup>33</sup>. También se señaló que la Standard “ha ido adueñándose lentamente del territorio nacional y sembrando la semilla de complicaciones idénticas a las de México”<sup>34</sup>. Para sostener esto, el periódico describió las prácticas corruptas por las que había sido conocida la compañía en México y los Estados Unidos. Naturalmente, la mala imagen que se dio a Standard en el 15 será fuertemente explotada a partir del 18 de junio de 1920, cuando la prensa anuncie que esta empresa había comprado a Tropical Oil, la empresa que a su vez había comprado la concesión de Barrancabermeja a Roberto De Mares. Tropical tenía por sí sola una pésima reputación impulsada por la prensa, desde antes de la compra por parte de Standard. El traspaso de la concesión De Mares fue duramente criticado “La extensión de esta concesión fue fabulosamente grande y sus términos tan generales, tan amplios, tan generosos, que en ella brilló al lado de la prodigalidad fastuosa de los gobernantes, por completo olvido de los intereses públicos”<sup>35</sup>. Así mismo, diferentes

---

31. *El Tiempo y El Espectador*. Abr, 1913, (VY, 1976: 169-72).

32. *El Tiempo*. Feb 26, 1915 (VY, 1976: 212).

33. *El Tiempo*. Ago 11, 1915 (VY, 1976: 244).

34. *El Tiempo*. Oct 19, 1915 (VY, 1976: 248).

35. *El Tiempo*. Sept 4, 1919 (VY, 1976: 342).

sectores de la oposición señalaban que de por sí, independientemente de los términos del contrato, este era ilegal. Por otra parte, para mostrar esta operación como un ataque imperialista destacaban para el 23 de agosto que “se dice que entre los accionistas de la Tropical figuran cuatro o cinco miembros del Senado americano”.

No sólo la gran generosidad de la Concesión De Mares fue objeto de críticas por parte de la prensa, sino también la situación creada por la empresa en la región de Barrancabermeja. El 19 de octubre de 1922, el alcalde de la ciudad realizó un viaje a la región de Infantas y desplazó en forma violenta a colonos campesinos que llevaban más de diez años en la región otorgada a Tropical. La particular defensa que hizo El Tiempo de los colonos muestra este discurso nacionalista que se desarrolló alrededor del debate petrolero.

“Lástima daba ver esos infelices que han regado con su sangre ese suelo para buscar su sustento, salir de allí a la fuerza, sin más haberes que sus enfermedades, dejando lo que para ellos era lo más querido, lo que habían mirado como su ideal: sus cultivos. Y hubo casos en que llegó a tanto la ferocidad de los encargados de cumplir el mandato ilegal, que apelaron a la dinamita para acabar de una vez con las viviendas de los colonos; ¡pobre el que tratara de oponerse! ¡pues entonces allí estaba el fusil, que caía inmisericorde sobre sus espaldas! Lástima no ser un escritor para poderle pintar ese cuadro desgarrador que se ofreció como homenaje a la poderosa Yanquilandia”<sup>36</sup>

Cuando estos colonos se desplazaron a Bogotá en noviembre de ese mismo año, con el fin de pedir ayuda al gobierno en su conflicto con Tropical, tanto El Espectador como El Tiempo difundieron sus versiones sobre destrucción de hogares y cultivos por parte de los norteamericanos. Ambos periódicos señalaron que en ese momento había 500. 000 hectáreas al completo libre arbitrio de las multinacionales. En la medida en que la situación en Barrancabermeja se iba tornando más tensa, debido a los conflictos laborales, la prensa iba difundiendo las opiniones de los obreros, en las que se hacía una fuerte crítica al gobierno conservador. En septiembre de 1923<sup>37</sup>, se referían a los políticos como “ignorantes, bárbaros, vanidosos y traidores, para quienes Colombia no vale nada ante el puñado de oro que corrompe y prostituye el alma de los hijos sin honor”. Esto llevó a que para el mes de octubre del año siguiente los motivos de la amenaza de huelga por parte de los trabajadores de Tropical, coincidieran con los que según la prensa eran las causas de la mala situación en la región. Hay que recalcar que para esta época el opositor Partido Liberal buscó ganar adeptos mediante el acercamiento a la clase obrera<sup>38</sup>.

En el mismo mes de septiembre del 23 se volvió a producir uno de los escándalos más sonados en la historia petrolera. Se trata del contrato firmado para la construcción de un oleoducto entre Barrancabermeja y Cartagena entre el gobierno y la Andian Corporation. En este mes la prensa publicó las investigaciones del Congreso en las que salieron a la luz una serie de sobornos a funcionarios públicos entre los que se

36. *El Tiempo*. Oct 28. 1922 (VY, 1976: 430).

37. *El Tiempo*. Sept 5. 1923 (VY, 1976: 469).

38. Las elecciones de 1921 habían mostrado un rápido ascenso del Partido Socialista, asunto que llevó a que a partir de ese momento, el Partido Liberal se reorientara al Partido hacia la clase obrera.

encontraba desde el embajador colombiano en Washington, Carlos Urdaneta, hasta el mismo presidente de la República, Pedro Nel Ospina. Se destacaba igualmente cómo el contrato había sido firmado a espaldas del Congreso<sup>39</sup>. A pesar de las pruebas existentes contra estos personajes, con el tiempo el Ministerio de Obras Públicas ratificará la validez del contrato y se levantarán los cargos contra Urdaneta<sup>40</sup>. Para ese mismo año, la prensa señalaba sus dudas sobre la veracidad de las multinacionales en cuanto a la magnitud de los hallazgos, dentro de lo que era un artículo que criticaba el manejo de la riqueza petrolera en Colombia así como la ignorancia que el mismo país tenía de sus recursos<sup>41</sup>.

En 1927 Alfonso López escribió una serie de polémicos artículos sobre el asunto petrolero en *El Tiempo*. En abril pedía un trato igualitario y no discriminatorio por parte de la ley hacia quienes estaban involucrados en el negocio petrolero. Esto fue motivado por una resolución en la que se establecía que quienes estuvieran involucrados en la industria petrolera, no podían utilizar sus derechos civiles en las elecciones cercanas. Haciendo referencia a las críticas de la prensa a los contratos con las multinacionales, expresó que “al petróleo [...] no podemos acercarnos con el criterio simplista de la parroquia indígena”<sup>42</sup>. Sin embargo, más tarde, ese mismo mes de abril escribió un nuevo artículo pidiendo la nacionalización del petróleo en el país<sup>43</sup>. En ese artículo señaló a importantes personajes y dirigentes del Partido Conservador como empleados de las multinacionales petroleras con lo que se ponía en peligro la soberanía colombiana sobre este bien. En mayo, nuevamente *El Tiempo*<sup>44</sup> criticó la forma como se establecía el precio de la gasolina en el país. Colombia para ese momento tenía uno de los precios de gasolina más altos del mundo, cuestión que según *El Tiempo* se debía a que Tropical no estaba cumpliendo con lo pactado con el país. Las críticas continuarán agravándose de forma tal que en julio este mismo diario titularía como “La intromisión de los yanquis en el petróleo colombiano”<sup>45</sup> a la forma como se rumoraba se estaba planeando redactar una nueva política petrolera. Más tarde, en el mes de julio, en un artículo titulado “Los petróleos colombianos y la intervención yanqui”<sup>46</sup>, reproducían un artículo aparecido en el *Journal of Commerce* en el que se comentaba la importancia de los yacimientos colombianos y venezolanos, y la forma como estos estaban generando diferencias entre Estados Unidos y Gran Bretaña. Igualmente se empezó a poner como tema de debate

---

39. *El Tiempo*. Sept 28, 1923 (VY, 1976: 471).

40. Villegas (1991) destacó cómo con el tiempo tanto la prensa como el gobierno empezarán a guardar silencio sobre el asunto, razón por la cual gradualmente dejará de ser motivo de polémica.

41. *El Tiempo*. Marzo 23, 1923 (VY, 1976: 447).

42. “Alfonso López defiende a petroleros”. *El Tiempo*. Abr 5, 1927 (Estrada, 1990: 193).

43. “Hay que nacionalizar nuestros petróleos”. *El Tiempo*. Abr 23, 1927. En contraste con el anterior artículo, López hablaba de “conquista extranjera de nuestro petróleo”. (Estrada, 1990, 196).

44. *El Tiempo*. May 13, 1927 (Estrada, 1990: 200).

45. *El Tiempo*. Jul 3, 1927 (Estrada, 1990: 207).

46. *El Tiempo*. Jul 30, 1927 (Estrada, 1990: 211-212).

ante los lectores el requisito de la nacionalidad estadounidense para obtener la administración de un pozo petrolero en Colombia. Para el mes de septiembre, la prensa sacó a la luz el tema que más polémica causará durante ese año: el contrato Yates<sup>47</sup>. El rechazo de *El Tiempo* a este contrato fue total. Nuevamente argumentos como la pérdida de soberanía se utilizaron con fuerza para atacar al gobierno. Se encontró que para su firma, se había dado un paso ilegal, que era el de ignorar al Congreso durante el proceso de negociación. La crítica contra el contrato llegó a tal punto que los artículos más fuertes fueron escritos por Alfonso López y Laureano Gómez, representantes de los rivales partidos liberal y conservador, respectivamente<sup>48</sup>. Tras el escándalo de Yates, *El Tiempo* empezó a plantear la posibilidad de la nacionalización en una serie de artículos<sup>49</sup>. Esto estimuló debates en la Cámara alrededor del mismo tema. En medio de todas las críticas, la prensa también sirvió de tribuna de defensa de los atacados, entre los que se encontró el mismo coronel Yates, quien escribió un artículo en *El Tiempo*, argumentando los beneficios de su contrato con el gobierno<sup>50</sup>. A pesar de esto, los británicos saldrán derrotados en el intento, tras la presión diplomática norteamericana.

Cuando en 1928 el gobierno norteamericano intervenga directamente en defensa de los dueños de la concesión Barco ante la inminencia de su caducidad, tanto la prensa, como el Congreso, Senado, Cancillería y otros estamentos del gobierno protestarán en una fuerte reacción nacionalista<sup>51</sup>. La ola de críticas llegará a tal punto, que la misma representación diplomática norteamericana dará una explicación pública ante el país a través de *El Tiempo*<sup>52</sup>.

Con el triunfo liberal de Olaya en 1930, el nuevo gobierno planteó reflexionar sobre la forma como se había llevado a cabo la política petrolera hasta ese momento. La prensa liberal aprovechó para criticar nuevamente la manera como los conservadores habían manejado el asunto, dándole la razón a la iniciativa que planteaba el gobierno. En el 31, la nueva política petrolera, con la que se firma un contrato con Gulf Oil, es fuertemente criticada por personajes como el liberal radical Jorge Eliécer Gaitán, hombre que tenía una tensionante relación con el resto de dirigencia liberal<sup>53</sup>. La crítica señalada a

47. Contrato con el que se pretendió otorgar a British Petroleum la concesión sobre la zona petrolífera de Urabá a cambio de un 20% de regalías. Tuvo oposición norteamericana. (De la Pedraja, 1993: 21-28).

48. *El Tiempo*. Sept 8, 9, 12, 13, 28, 1927 (Estrada, 1990: 215-218).

49. *El Tiempo*. Sept 23, 29, 1927 (Estrada, 1990: 21-218).

50. *El Tiempo*. Dic 3, 1927 (Estrada, 1990: 224).

51. L. E. Caballero. "La muerte de la Concesión Barco". *El Tiempo*. Ago 7, 1928; Ago 6, 15, 1928 (Estrada, 1990: 248-52); "La intervención de la Casa Blanca a favor de la concesión Barco", "Kellog rechaza la tesis de nuestra cancillería y declara que protegerá los intereses yanquis en la concesión Barco", Editorial: "Una cuestión de soberanía", *El Tiempo*. Sept 21, 1928 (Estrada, 1990: 263)

52. *El Tiempo*. Sept 21, 22, 24, 1928 (Estrada, 1990: 263-64).

53. *El Tiempo*. Jun 5, 8, 1931 (Estrada, 1990: 353).

través del periódico fue tan fuerte que llevó al Congreso a realizar un nuevo debate. A pesar de las dificultades, el contrato finalmente fue aprobado. Esto no evitará que durante todo el 32 el gobierno norteamericano anuncie investigaciones sobre la forma como se manejaba la concesión Barco. A pesar de esto, no se volvieron a ver en los años inmediatos polémicas tan fuertes como las presentadas a inicios de la década.

En 1941 surgirán acusaciones contra Texas en el sentido que la culpaban por presiones indebidas contra colonos en tierras donde existía la posibilidad de encontrar yacimientos<sup>54</sup>. Durante el 46 vuelven acusaciones contra Tropical por parte del gobierno, sumado a la huelga de los empleados. El gobierno la acusaba de no cancelar sus deudas por regalías, prestaciones, cumplimiento de labores, etc.<sup>55</sup>. Las acusaciones del sindicato serán refutadas por Tropical en el 47, cuando insista en su derecho para seleccionar sus propios trabajadores. El movimiento obrero llegará a causar incluso daños en la maquinaria e infraestructura en la larga huelga de mayo de ese año<sup>56</sup>. En agosto revivió la polémica alrededor de la concesión De Mares, dado que faltaba poco tiempo para su reversión y existían países que hacían ofertas para comprarla una vez se venciera, razón por la que se recibió con beneplácito la propuesta del gobierno de crear una empresa nacional de petróleos<sup>57</sup>. En 1950 la noticia de la creación de Ecopetrol y la adjudicación a esta empresa de la concesión De Mares generará elogios de la prensa. A pesar de que la reversión petrolera era un acontecimiento largamente esperado por la prensa nacional, la violencia en la que se encontró el país en aquel tiempo hizo que los medios se preocuparan más por los acontecimientos políticos que por el nuevo proceso que se estaba dando en el sector. Esto sumado a la forma como el gobierno conservador trató de controlar a la oposición liberal en el período de desorden civil nacional, conocido como "La Violencia". Vendrá una dictadura militar (1953-57) que será derrocada para dar paso al período conocido como el Frente Nacional en el que los liberales y conservadores se turnarán el poder hasta la presidencia de M. Pastrana (1970-74). Durante todo este período, Ecopetrol fue recibiendo los territorios petroleros revertidos por las empresas a las que se les vencía su concesión. Será su sucesor, A. López M., quien realice el cambio en el sistema de contratos.

### *B. La prensa ante el contrato de asociación en los noventa*

El tipo de contrato de asociación generó un tipo de reacciones por parte de la prensa bastante diferente al que se había visto a principios de siglo. Para la década de los noventa, dada la existencia de una empresa de petróleos nacional y unas empresas multinacionales menos deseosas de involucrarse en problemas semejantes a los que habían tenido tanto en Colombia como en otros países en los tiempos de las concesiones y nacionalizaciones, el radicalismo de las opiniones disminuyó notablemente. De otro

---

54. *El Siglo*. Mar 25, 1941 (Estrada, 1990: 621).

55. *El Tiempo*. Nov 14, 1946 (Estrada, 1990: 740).

56. *El Tiempo*. May 3, 1947 (Estrada, 1990: 746)

57. *El Siglo*. Oct 27, 1948 (Estrada, 1990: 768).

lado, desde la década de los ochenta, las instalaciones petroleras empezaron a ser blanco de ataques por parte de grupos rebeldes como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que siempre contaron con una fuerte crítica por parte de los diferentes medios de comunicación. La práctica de volar con explosivos algunas secciones de los oleoductos puso a la prensa en la defensa del sector petrolero, perteneciera éste a la compañía nacional o a las empresas multinacionales. La identificación política tanto de la prensa liberal como conservadora ante este enemigo común que tenían con las multinacionales casi que apagará los ataques contra estas últimas. En las décadas de los ochenta y noventa la crítica radical se manifestaba por medio del terrorismo y no a través de los diarios de mayor difusión<sup>58</sup>.

Con el contrato de asociación de los noventa el Estado compartía la explotación con la multinacional, pero dejaba a la empresa extranjera el trabajo de la explotación, compartiendo los gastos de ésta, sólomente si se hallaba petróleo. Dado que en teoría con el contrato de asociación la Nación no veía los perjuicios que se habían acusado en los tiempos de las concesiones, las preocupaciones de la prensa empezaron a orientarse a otros campos. Durante estas dos décadas, a diferencia de los periodos anteriormente descritos el debate sobre las regalías petroleras no giró alrededor de cuánto le correspondería al país y cuánto a la multinacional, sino sobre cómo se repartirían estas regalías entre los municipios, los departamentos y el gobierno central. La redacción de una nueva Constitución Política en 1991 permitió la participación de los gobiernos regionales en su manejo fiscal, lo que llevó a este tipo de discusiones. Esta fue la principal polémica que se inició tras el descubrimiento del yacimiento de Cusiana en el Departamento del Casanare a principios de los noventa. La experiencia que se había tenido con el despilfarro de los recursos del yacimiento de Caño Limón en el Dpto. de Arauca por parte de las autoridades locales durante la década de los ochenta era lo que se advertía que no se podía repetir con el yacimiento de Cusiana en los noventa<sup>59</sup>. Las negociaciones entre el gobierno central y los gobiernos locales sobre este asunto llevaron a varias situaciones tensionantes en las que las multinacionales no tuvieron una notoria participación pública.

La difícil época que pasó Colombia en cuanto a relaciones internacionales en la primera mitad de los noventa fue relacionada con la política petrolera por parte de la

58. Existen cálculos sobre las pérdidas que sufrió el sector por motivo de los atentados de la guerrilla para el caso de Arauca en Villamizar (1991) y Arauca, Huila y Putumayo en Banco de la República (1993). En ambos estudios se señala a la actividad guerrillera como responsable de las disminuciones en producción de las regiones. Una breve opinión de las multinacionales sobre la inseguridad está expresado en Heffner & Posada (1993).

59. En un discurso pronunciado en el Dpto. de Casanare en febrero de 1995, el presidente Ernesto Samper pidió prudencia a los líderes locales que manejarían el dinero proveniente de Cusiana, con el fin de evitar los "despilfarros" y la "corrupción" que generaron las utilidades del yacimiento de Caño Limón (Arauca). *El Tiempo*. Feb 22, 1995. La discusión acerca del manejo regional de las regalías puede verse en Contraloría General de la República (1990), Banco de la República (1993) y Fernández & Sandoval (1993). Por el lado de la prensa, ver en *El Tiempo*: "¿Regalías o piñata?", dic 9, 1993; "Ley de regalías no es localista", dic 10, 1993; "Regalías a examen", may 5, 1994; "Regalías serán exclusivas para proyectos de desarrollo", jun 3, 1994; "Critican reparto de regalías", jun 4, 1994; "Demandarán ley de regalías", jun 7, 1994; "Regalías, más expectativa", jul 15, 1994; "Cusiana no será una maldición", feb 22, 1995; "Cusiana y la prudencia", feb 23, 1995.

prensa. La visita de Major, durante la presidencia de César Gaviria, en el 92 fue vista como un reconocimiento a la posición colombiana durante la guerra de las Malvinas en 1982<sup>60</sup>. De otro lado, en el discurso del presidente Samper en 1994 durante la inauguración de las centrales de procesamiento de Cusiana, el Presidente hizo referencia a las excelentes relaciones colombo-británicas existentes en ese momento. No solamente se limitó a mencionar a las empresas británicas y francesas, a pesar de existir representantes norteamericanos en la operación y en el evento, sino que habló del “reconocimiento” que Gran Bretaña hacía en ese momento a la lucha anti-drogas que se desarrollaba en el país<sup>61</sup>. Esto se realizó en una época de tensas relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, país que criticaba fuertemente la política permisiva que según su gobierno, Colombia tenía con la mafia de la cocaína. Durante este impasse diplomático el gobierno contó con amplio apoyo de la prensa local. Siguiendo la actitud que las había caracterizado en este periodo, las multinacionales guardaron silencio sobre el asunto. En abril del 94 la prensa nuevamente sacará a la luz un nuevo conflicto entre el Estado y las multinacionales: el caso de Shell con respecto al vencimiento de la concesión que tenía esta compañía en el Huila. A pesar de que la compañía amenazó con ir a tribunales internacionales para defender su derecho a prórroga, ningún medio escrito trató este conflicto con la trascendencia como solían hacerlo. El gobierno se negará a la prórroga y tanto sus funcionarios como la prensa señalaron que eso no afectaría el clima de inversión<sup>62</sup>.

Llegando casi al polo opuesto de lo que se había visto para el periodo de la concesión, a mediados de los 90 la prensa llegó a criticar al gobierno por lo que consideraba era un exceso de obstáculos que se le imponían a las multinacionales para participar en Colombia. Incluso se llegó a decir que Colombia era reconocido internacionalmente por ser uno de los países menos favorables para la inversión extranjera debido a la legislación existente. La prensa nacional estimulaba al gobierno a relajar un poco las normas de participación en el sector para empresas extranjeras<sup>63</sup>. Para esto incluso se citaban estudios de la ONU en los que se decía que Colombia era el país con el nivel de regalías más alto del mundo<sup>64</sup>.

#### IV. El sector sindical

##### A. El sindicalismo y los contratos de concesión

La región de Barrancabermeja, enclave petrolero por excelencia, ha sido uno de los lugares de nacimiento del movimiento sindical colombiano. Desde la década de los años

---

60. “El socio “Major””. *Semana*. Jun 9, 1992, p. 58.

61. “Cusiana no será una maldición”. *El Tiempo*. 22 feb, 1995.

62. Vegalara, Armando. “Caso de Shell no incide en inversión”. *El Tiempo*. Abr 25, 1994. “Un litigio crudo”. *Semana*. Abr 12, 1994.

63. Heffner & Posada (1993), Pérez (1991). *Dinero* (1994: 24-32).

64. *Dinero* (1994: 33).

veinte, cuando Tropical llevaba poco tiempo trabajando en la región, se produjo una de las primeras grandes huelgas organizadas que se hubieran visto en el país. Junto con la huelga del 29 por parte de los trabajadores de United Fruit, la huelga en Tropical tuvo un impacto no sólo regional sino también nacional, y fue utilizada por diferentes grupos políticos para realizar la oposición al gobierno conservador. Igualmente las huelgas en Tropical fueron de las primeras que tuvieron una sólida base organizativa y discurso ideológico definido. Personajes como María Cano y Raúl Eduardo Mahecha, pioneros de los movimientos socialistas y luchas sindicales en Colombia, participaron directamente en las protestas de los veinte, en las que ellos vieron no sólo la lucha de una clase proletaria colombiana organizada, sino también una lucha contra el imperialismo norteamericano, representado en Tropical. Mahecha será el fundador de la Unión Sindical Obrera (USO) en 1923<sup>65</sup>, organización que a lo largo de todo el siglo coordinará a los trabajadores petroleros de la región, y será una de las más influyentes uniones obreras en la historia colombiana. Esta organización tendrá que funcionar varios años en la clandestinidad hasta 1937, cuando el presidente A. López P. ordene su reconocimiento. Antes de la llegada de Tropical, Barrancabermeja no había sido sino un caserío. Con el inicio de las operaciones, esta población crecerá a un ritmo acelerado, debido a la gran cantidad de trabajadores que emigraron a ella con el fin de encontrar trabajo en la compañía<sup>66</sup>. Desde un inicio, se encontrarán dentro de estos trabajadores grupos comunistas y anarquistas. Tropical no sólo tuvo problemas con sus propios trabajadores, sino también con los colonos locales a los que expulsó de las tierras aptas para la explotación petrolera.

Durante las huelgas presentadas en el 23 y 24, las peticiones obreras siempre iban acompañadas de críticas al sistema mismo por el que las multinacionales se encontraban en el país, además de la complacencia de la clase dirigente ante esta situación. No se criticaban puntos de los contratos de concesión. Se criticaba a la concesión en sí. Por esta razón, las críticas no entraban en detalles de los términos del contrato, sino que se destacaban los puntos "más aberrantes", de acuerdo con el concepto que tenían los sindicalistas. Durante los años veinte y treinta, la USO siempre hablará en términos de "robo" o "saqueo" de los recursos naturales, "traición" del gobierno y clases dirigentes, y "agresión imperialista yanqui". A pesar de lo generales que puedan parecer estas expresiones, en el momento de realizar una huelga se solicitaban cambios concretos en

---

65. Yunis, José & Carlos N. Hernández (1986), *Barrancabermeja: nacimiento de la clase obrera*, Bogotá, Tres Culturas Eds.

66. Sobre el impacto económico y social que tuvo la llegada de Tropical a la zona de Barrancabermeja ver Reveiz & Otero (1977) que cubre el período de 1917 a 1975. En él se estudia la dependencia económica de la región con la compañía y los conflictos que esto generó. Havens & Romieux (1966) hicieron un estudio sociológico de las diferentes manifestaciones de conflictos que se presentan en Barrancabermeja alrededor de las instalaciones petroleras. Incluye una historia de la causa y forma de las huelgas de la USO. Por su parte Cano (1990) estudia la creación de una cultura agresiva en Barrancabermeja, originada en las relaciones de las empresas petroleras con la comunidad. Aunque relacionado con otra región, un buen estudio sociológico sobre la relación entre Ecopetrol, Oxy y la comunidad, lo constituye el de Duarte & Zubieta (1987) para la región de Arauca y el Carare.

la relación de la compañía con los obreros y la comunidad (alimentación, términos de los contratos, abusos por parte de los oficiales de rango medio, etc.)<sup>67</sup>.

No es difícil deducir que la naturaleza de los contratos de concesión podían encontrar una fuerte oposición por parte de cualquier movimiento de orientación socialista, especialmente si se recuerda las en extremo generosas condiciones con las que se otorgaron y renovaron las concesiones De Mares y Barco. En el 31 el gobierno liberal de Olaya firmó el contrato Chaux-Folsom con el que se establecieron unos términos de límites de duración de la concesión y área de tierras otorgadas superior a las que aprobaba la ley. El presidente presionó al Congreso para la aprobación de estos nuevos términos de la concesión con el argumento de la necesidad que tenía el país de empréstitos extranjeros que serían negados en caso de no ser renovada la concesión Barco en los términos planteados por el contrato Chaux-Folsom. Tras esta operación estaban los intereses del secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Andrew Mellon, también accionista de la Colombian Petroleum Company, la empresa interesada en los nuevos términos de la concesión<sup>68</sup>. Esto será explotado por la USO con el fin de mostrarlo como una nueva "venta" del país por parte de la clase dirigente.

En la medida en que se acercaban las fechas de finalización de las concesiones, hacia los últimos años de la década de los cuarenta, diferentes sectores del país presionaban por la creación de una empresa de petróleos estatal. La fecha estipulada en el ya cuestionado contrato de la concesión De Mares fue aplazada de 1946 a 1951, según algunos políticos en forma arbitraria y perjudicial para el país, por el presidente López P., en su segundo período presidencial, con lo que Exxon tuvo más tiempo para terminar de extraer el petróleo que consideraba existía en la región, con la mencionada pérdida para el país de cien millones de dólares<sup>69</sup>. En todo caso, en el momento en el que Exxon se vea obligada a devolver los terrenos de la concesión De Mares se estaría produciendo, por primera vez en América Latina, la reversión de una concesión al gobierno anfitrión por la no renovación del contrato<sup>70</sup>. A pesar de haberse iniciado en el 51 el proceso de reversión, las concesiones existentes continuaban siendo blanco de críticas tanto por parte de la USO como de miembros del gobierno. En abril del 63 el representante Julio César Pernía manifestaba su temor de que cuando esas concesiones fueran revertidas estuvieran totalmente agotadas. Este mismo año una serie de investigaciones en el Congreso, que no fueron concluídas, mostraron que debido a los rudimentarios sistemas de vigilancia que tenía el Estado sobre la Concesión Barco, ésta había estado extrayendo por lo menos un 50% más del petróleo que declaraban desde 1939. El escándalo dentro de la organización obrera fue de tal nivel, que los trabajadores se fueron a la huelga. Igualmente el Ministro de Industrias del gobierno de Valencia, Enrique Pardo Parra realizó en 1965 una serie de fuertes ataques por televisión contra la forma como se

---

67. Ver Havens & Romieux (1966).

68. Villegas (1991: 60).

69. De la Pedraja (1993: 70-74).

70. De la Pedraja (1993: 89).

seguía manejando la política petrolera, señalando que las regalías que el país obtenía eran absurdas<sup>71</sup>. Los argumentos de ambos funcionarios fueron utilizados por la USO para expresar su opinión contra los contratos de concesión existentes. El problema no era si las concesiones se revertirían inevitablemente, sino en qué situaciones serían revertidas y qué tanto sacrificio tendría que hacer el país hasta que esto sucediera.

Una huelga que realizó la USO en 1971 presionó al Presidente Pastrana a declarar mediante resolución presidencial la caducidad de la Concesión Barco. Según lo que salió a la luz en aquel momento esta empresa no estaba cumpliendo con el contrato con el gobierno, ni con las convenciones colectivas. Igualmente, la empresa no cumplió con su compromiso de suministrar gas a la ciudad de Cúcuta. A pesar de esto, la presión inicial de la USO no provocó la caducidad inmediata del contrato. Pasados algunos meses, las negociaciones llevaron a una compra de acciones por parte del gobierno, a pesar de que legalmente, de acuerdo con lo establecido para las reversiones petroleras, éstas debían pasar gratuitamente y sin ningún tipo de indemnización. Según De la Pedraja<sup>72</sup>, Pastrana realizó esto más con fines electorales y políticos que económicos, pues para ese momento los yacimientos estaban prácticamente agotados. Texaco y Mobil ya estaban preparando su salida de todas formas, mientras que Pastrana veía favorecida su imagen apoyando al sector sindical. Cuando Ecopetrol llegue a la zona, tendrá que incurrir en enormes gastos para sacar lo poco que quedaba tras décadas de existencia de la concesión Barco.

#### *B. El sector sindical y los contratos de asociación*

Con el ascenso de Alfonso López M. a la presidencia se inicia una nueva época en el manejo de la política petrolera que, naturalmente, también transformará la manera como el sector sindical actúe. Mediante el Decreto 2310 del 74 se prohibió la posibilidad de nuevos contratos de concesión hacia el futuro y se estableció que la explotación quedaría en manos de Ecopetrol con compañías asociadas, respetando las concesiones que no habían vencido aún. Es a partir de ese momento que comienzan los contratos de asociación. En el XIV Congreso de Fedepetrol realizado en Bogotá en 1980<sup>73</sup>, la USO dejó clara su opinión respecto a los resultados de la nueva política petrolera. Según esta organización en estos contratos, Ecopetrol estaba asumiendo los gastos de exploración y explotación en beneficio de las multinacionales petroleras, razón por la que Ecopetrol se vería imposibilitado de crecer con el tiempo. Se señaló que las resoluciones de manejo petrolero habían sido redactadas por los norteamericanos para su propio beneficio. Pedían políticas por medio de las cuales Ecopetrol dejará de comprar el crudo nacional a las multinacionales a precios superiores a los del mercado internacional; nacionalizar inmediatamente los yacimientos de Cocorná y Castilla, sin entregarlo a la asociación, sino explotándolo directamente Ecopetrol; comerciar los recursos naturales únicamente buscando recibir infraestructura o estructura que permitan el desarro-

---

71. Comisión del estudio sobre la participación del Estado en la explotación petrolera (1966).

72. De la Pedraja (1993: 134).

73. Orejarena (1995: 10).

llo de la industria del país; liberar de cargas tributarias a Ecopetrol; llevar a cabo la comercialización y distribución de los productos sólo a través de Ecopetrol; lograr la unión en Fedepetrol de todos los trabajadores petroleros, petroquímicos, químicos y energéticos.

En 1989 se realizó el Foro Nacional Petrolero, convocado en parte por la presión en la que se encontraba el sector ante los continuos ataques de la guerrilla. En dicha reunión, el representante de la USO, Francisco Chona<sup>74</sup>, planteaba su deseo de convertir a Ecopetrol en una empresa líder que dominará todas las actividades de la industria (exploración, explotación, refinación, petroquímica y distribución del combustible en el país y el exterior); en el promotor de desarrollo de la industria colombiana y con representación de los diferentes sectores de las comunidades regionales, gremios, universidades, etc. Por su parte, el grupo guerrillero desmovilizado M-19 manifestó en esa misma reunión que los contratos de asociación resultaban perjudiciales para el país, principalmente porque la repartición formal de utilidades entre el Estado y la multinacional de 85%-15% en la práctica no se cumplía. También sugería una participación total de Ecopetrol en la labor de exploración con el fin de lograr una verdadera nacionalización. En el lado de la petroquímica, se proponía que Ecopetrol construyera una planta de polipropileno y no le entregara los resultados de sus estudios a empresas privadas. Para fortalecer la distribución y comercialización, sugerían dar un mayor empuje a la distribuidora nacional Terpel dándole cobertura nacional. Se proponía revisar los contratos de asociación de una forma tal que Ecopetrol tuviera el monopolio de las exportaciones petroleras colombianas, así como revertir a la Nación las concesiones aún no vencidas y otorgarle su explotación directa únicamente a la empresa nacional<sup>75</sup>. En la declaración final, los simpatizantes de la USO pedían como “acción inmediata” la nacionalización sin indemnización de las instalaciones y reservas del llamado Territorio Vásquez en propiedad de la Texas en ese momento y la anulación del contrato de asociación Cravo Norte, con Oxy por “tener claros vicios de nulidad y por constituir un atentado a la economía nacional”<sup>76</sup>.

En la medida en que el gobierno vaya cada vez más lejos en sus políticas de apertura y privatización, se verá una reacción cada vez más hostil hacia esto por parte de la USO. En 1992 la USO planteó que “no existe duda de que la decisión de implantar la apertura económica no es una decisión soberana y autónoma, ni surge de las necesidades del país. Predominan el Banco Mundial y el FMI, y los Estados Unidos son los que jalonan”<sup>77</sup>. Para mantener la estabilidad de Ecopetrol ante lo que ellos consideraban una serie de políticas perjudiciales, la USO propuso al gobierno que permitiera a Ecopetrol hacer uso libre de sus utilidades liberando a la empresa de otorgar estas al Estado para que este, con su criterio, decidiera en qué invertirlas. Insistían en la necesidad de que estas

---

74. Chona (1989: 35-38).

75. M-19 (1989: 78-82).

76. CUT, USO, UP, M-19, et. al (1989:139-40).

77. Orejarena (1995: 7).

utilidades de la empresa no pasaran a manos del Estado sino que fueran reinvertidos por Ecopetrol. Básicamente con esto se proponía que Ecopetrol dejara de cumplir labores que le correspondían al gobierno y que pudiera funcionar verdaderamente como empresa. Nuevamente se planteó revisar los contratos de asociación de manera que el país tuviera una participación "más justa", dentro de lo que estaba el que Ecopetrol tuviera un 50% de participación en la operación del campo y se enfatizó en la propuesta de negar prórrogas a todos los contratos de asociación, buscando el monopolio de Ecopetrol en la comercialización del crudo y sus derivados. Con el fin de lograr este propuesto fortalecimiento de Ecopetrol, se proponían entonces nuevas inversiones en refinerías. El sindicato planteaba que de llevarse a cabo estas medidas, Ecopetrol podría crecer como empresa eficiente de una forma tal que podría con el tiempo suministrar energía a bajo precio al sector industrial del país convirtiéndose entonces en motor de desarrollo.

Durante este mismo Foro, los representantes de Ecopetrol se quejaron de lo que llamaron "la contaminación de los foros" por las presiones ejercidas por los atentados de la guerrilla<sup>78</sup>. Para defender su posición, los directivos señalaron que Ecopetrol no podía cumplir con todas las recomendaciones de la USO por el hecho de que sus actividades no se concentraban únicamente en las operaciones puramente petroleras, sino también debía cumplir con obligaciones con la sociedad como eran caminos, escuelas, hospitales, etc, y por lo tanto no podía maximizar sus utilidades como cualquier empresa privada. Restrepo insistía en que Ecopetrol tenía que mirar la utilización de sus beneficios a nivel macro. Señalaba que sus programas se basaban en función no sólo de la productividad sino del beneficio social que pueda generar la empresa. De otro lado, destacaba que el poder máximo de decisión en Ecopetrol no estaba en sus directivas sino en el Estado, a quien le corresponde repartir los beneficios petroleros "que pertenecen a todos los colombianos"<sup>79</sup>. Igualmente, aseguró que ellos deseaban y buscaban una progresiva nacionalización total de los recursos y operaciones petroleras<sup>80</sup>.

En resumen, para la época de los contratos de asociación se tiene por parte del sindicato una presión a volver a Ecopetrol en una empresa independiente, eficiente y competitiva, alejada de las funciones que le corresponden al Estado, mientras en las directivas se observa una defensa de la empresa como promotora de una labor social directa. Para la USO, esta situación era la que impedía a la empresa nacional competir con las multinacionales y evitar que éstas se llevaran los mayores beneficios de la industria petrolera en Colombia. Por esta razón se entiende el criterio gerencial con el que esta organización, representante tradicional de la izquierda, estaba haciendo sus propuestas.

---

78. Restrepo (1989: 4).

79. Restrepo (1989: 7,8).

80. Delgado (1989: 61-67).

#### IV. Conclusiones

Tras lo descrito sobre las reacciones de la prensa, se puede observar lo siguiente: en Colombia, durante la época del contrato de concesión, las empresas norteamericanas fueron vistas por la prensa como parte del proceso de expansión imperialista. La pérdida de Panamá aún se sentía como un acontecimiento reciente, y el temor a perder otras regiones del país ante los norteamericanos no era infundado. De otro lado, el hecho de ser el gobierno conservador quien otorgara las concesiones Barco y De Mares hizo que la crítica a la política petrolera se convirtiera en una forma más de hacer oposición. El petróleo fue un argumento muy utilizado como discurso político. La oposición liberal nuevamente volvió a arreciar con el regreso de los conservadores al poder a finales de los cuarenta. Sin embargo, la censura oficial y la violencia política, opacarán el tema en la prensa escrita desde finales de los cuarenta. Durante el período de concesión, la prensa fue utilizada como medio para expresar su opinión no sólo de los partidos políticos, sino también era utilizada por las mismas multinacionales. No era extraño encontrar a los directivos de las empresas dando declaraciones a los medios escritos. El caso Yates es una muestra de cómo estas empresas podían utilizar a la misma prensa que los desprestigiaba para su defensa. En los ochenta y noventa, la situación cambió. Las empresas multinacionales sueltan muy poca información y opiniones a la prensa, tratando de mantenerse “en la sombra” para evitar las polémicas sobre su actuación<sup>81</sup>. Al cambiar la forma de trato con las multinacionales, los ataques nacionalistas disminuyeron, convirtiéndose la guerrilla en el “nuevo enemigo” al cual atacar. Esta situación llevará a que el sector sindical no reciba el apoyo que tuvo en la primera mitad de siglo, sino que, por el contrario, sea duramente criticado por considerarse que sus demandas eran exageradas, además de acusarlo de conexiones con la guerrilla. La disminución del conflicto entre liberales y conservadores, permitirá un análisis menos orientado al desprestigio del gobierno de turno, como sí se veía en la primera mitad de siglo. El análisis se orientará más a factores económicos que jurídicos o políticos.

Por el lado del sector sindical, la evolución se ve a lo largo de los años en un constante interés por acabar con el poder de las multinacionales en el país y lograr una total apropiación del control petrolero por parte de la Nación. Ante este objetivo, su enfrentamiento se dará no sólo con las empresas multinacionales, sino también con el gobierno e incluso el mismo Ecopetrol. Dado el carácter constante de su objetivo en términos generales, sus oponentes variarán de acuerdo a la forma como estos tomen la política petrolera (partidos políticos, prensa, gobierno). Además, la situación con los grupos guerrilleros hacía bastante difícil para las décadas de los ochenta y noventa que la USO tuviera el apoyo de la prensa que en ocasiones tuvo a principios de siglo, así como de los partidos políticos tradicionales. La creación de una empresa en la que ellos podían participar activamente tanto en las decisiones como en los beneficios, como es el caso de Ecopetrol, llevará a que el sindicato empiece a pensar en el manejo de esta compañía con un criterio gerencial que los llevará incluso a proponer un alejamiento de ésta de las labores que correspondían sólo al gobierno. Por otro lado, a pesar de lo ventajosos que pueden parecer los nuevos tipos de contratos que el gobierno empezó a gestionar con

---

81. Taboada & Millán (1995: 5).

empresas extranjeras en las décadas de los ochenta y noventa, el sector sindical permaneció firme en su opinión de minimizar, o en lo posible eliminar, la participación extranjera en el negocio petrolero colombiano. La USO mantuvo propuestas semejantes a las que a nivel internacional se hacían en el segundo período definido en la primera sección.

De esta forma se observa que en Colombia, para la época de contratos de concesión, la tendencia no era muy diferente a la presentada a nivel internacional, desarrollándose un discurso por parte de la prensa y sindicatos de defensa nacionalista de los recursos. La creación de Ecopetrol coincidió con el período de nacionalizaciones dado a nivel internacional. Aunque en Colombia el proceso fue mucho más lento que en otros países y no se dio una nacionalización propiamente dicha, este en sus inicios fue saludado con beneplácito por la prensa y sindicatos. Cuando Ecopetrol comience a funcionar en los cincuenta, la presencia de concesiones y la forma como el gobierno continúe haciendo negocios con las multinacionales, harán que la presión por el control nacional a nivel total se refuerce. El nuevo tipo de contratos, semejante a lo que mostraba la tendencia internacional desde los ochenta, será recibido con desconfianza por el sector sindical, mientras que en sus inicios será visto con buenos ojos por la prensa. Para los noventa, tanto la prensa como el sindicalismo lo criticarán, aunque con puntos de vista radicalmente opuestos. La prensa, por considerarlos muy onerosos contra las multinacionales, mientras que los sindicatos por verlos demasiado generosos. La prensa y el sindicato se habían separado definitivamente. Uno por acomodarse a un momento histórico. El otro por mantener la memoria histórica.

### Bibliografía

Allende, Salvador (1972). "Speech to the United Nations" en Hugo Radice, *International Firms and Modern Imperialism*. Londres, Penguin Modern Economics Readings.

Banco de la República (1993). "Reseña de la economía regional en 1991". *Revista del Banco de la República*, No. 789, Vol LXVI, abril, Bogotá, Banco de la República.

Betancur, Carlos Felipe (1995). *Historia de la Política Petrolera Nacional*. Documento inédito. Reporte para el Seminario sobre Multinacionales en Colombia, Bogotá, Facultad de Administración, Universidad de los Andes.

Boeker, Paul (1993). "Latin America's economic opening and the rediscovery of foreign investment" en Paul Boeker (ed), *Latin America's Turnaround: Privatization, Foreign Investment and Growth*. San Francisco, International Center for Economic Growth and the Institute of the Americas.

Bomsel, Olivier (1990). *Mining and Metallurgy Investment in the Third World: The End of Large Projects?* Paris, OCDE.

Cano, Eugenio (1990). *Aculturación y Agresividad en Barrancabermeja*. Bogotá, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Departamento de Filosofía, Universidad de los Andes.

Chona, Francisco (1989). "Ecopetrol en la encrucijada" en Ecopetrol, *Foro Nacional Petrolero*. Bogotá.

Colombia - Departamento Nacional de Planeación (1980). *Plan de Integración Nacional (1979-1982)*. Bogotá, Departamento Nacional de Planeación.

Colombia - Departamento Nacional de Planeación (1983). *Cambio con Equidad. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1986*. Bogotá, Ed. Guadalupe.

Comisión del estudio sobre la participación del Estado en la explotación del petróleo (1966). *Informe*, marzo, Bogotá, s.e.

Concha, Alvaro (1981). *La Concesión Barco: Síntesis Histórica de la Explotación Petrolífera en el Catatumbo*. Bogotá, Ancora Editores.

Contraloría General de la República (1990). "Petróleo colombiano: ¿habrá futuro?", *Informe Financiero*, agosto, Bogotá.

CUT, USO, UP, M-19, PCC, et. al (1989). "Declaración", en *Ecopetrol, Foro Nacional Petrolero*. Bogotá.

De la Pedraja Tomán, René (1993). *Petróleo, Electricidad, Carbón y Política en Colombia*. Bogotá, Ancora Editores.

*Dinero* (1994). "¡Fuga de petróleo!". Marzo, Bogotá.

Duarte, Jairo & Leonor Zubieta (1987). *Situación Socio-económica de Arauca y el Carare: Imagen de Ecopetrol en el Área*. Bogotá, Ecopetrol (Informe a la Dirección de Relaciones con la Comunidad de Ecopetrol).

Eastman, Jorge Mario (1986). *Hacia un Populismo Petrolero*. Bogotá, Fundación Publicaciones Consigna.

*El Tiempo*. Bogotá. "¿Regalías o piñata?", dic. 9, 1993; "Ley de regalías no es localista", dic. 10, 1993; "Regalías a examen", may. 5, 1994; "Regalías serán exclusivas para proyectos de desarrollo", jun. 3, 1994; "Crítica reparto de regalías", jun. 4, 1994; "Demandarán ley de regalías", jun. 7, 1994; "Regalías, más expectativa", jul. 15, 1994; "Cusiana no será una maldición", feb. 22, 1995; "Cusiana y la prudencia"; "Caso de Shell no incide en inversión" feb. 23, 1995.

Emmerij, Louis & Enrique Iglesias (1991). "Latin America at the crossroads" en Louis Emmerij & Enrique Iglesias (eds). *Restoring Financial Flows to Latin America*. Paris, OCDE- BID.

Estrada, Efraín (1990). *Sucesos Colombianos 1925-1950*. Medellín, Editorial de la Universidad de Antioquia.

Fernández, Eduardo & Luis Sandoval (1993). "El impacto regional". *Estrategia Económica y Financiera*. No. 177, junio, Bogotá.

Fieldhouse, D.K., (1989). "The multinational: a critique of a concept" en Alice Teichova, Helga Nussbaum & Maurice Lévy-Leboyer. *Multinational Enterprise in Historical Perspective*. Cambridge-Paris, Cambridge University Press-Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.

Gómez Naranjo, Pedro (1941). *El Petróleo y la Ley*. Bogotá. Ed. Cromos.

Havens, Eugene & Michel Romieux (1966). *Barrancabermeja: Conflictos Sociales en Torno a un Centro Petrolero*. Bogotá, Tercer Mundo Editores, Universidad Nacional de Colombia.

Heffner, Mike & Felipe Posada (1993). "El pozo de la dicha". *Estrategia Económica y Financiera*. No. 177, junio, Bogotá.

Hjerthén, Johanna (1993). *Las Compañías Multinacionales Petroleras y los Procesos de Nacionalización del Sector: Una Perspectiva Histórica para México, Venezuela y Colombia*. Memoria de grado no publicada, Bogotá, Facultad de Economía, Universidad de los Andes.

Isaza, José Fernando & Luis Eduardo Salcedo (1992). *Sucedió en la Costa Atlántica: Los Albores de la Industria Petrolera en Colombia*. Bogotá, Ancora Eds.

Jiménez Suárez, Luis (1930). *Nuestros petróleos: orientaciones para formar juicio acerca de los petróleos colombianos*, Bogotá, Ed. Minerva.

Movimiento 19 de Abril (M-19) (1989). "Hacia una política petrolera democrática como aporte a la paz", en *Ecopetrol. Foro Nacional Petrolero*. Bogotá.

Orejarena, Ricardo (1995). *USO: Posición y su Evolución sobre Política Petrolera Nacional*. Documento inédito. Reporte para el Seminario sobre Multinacionales en Colombia. Bogotá, Facultad de Administración, Universidad de los Andes.

Pardo Prada, Enrique (1968). *Dos Discursos en el Senado*. Bogotá, s.c.

Pérez, Manuel (1991). "Petróleo en Colombia: ¿un futuro negro?". *Estrategia Económica y Financiera*, No. 151, febrero, Bogotá.

Reveiz, Edgar & Diego Otero (1977). *Análisis de algunos Impactos Regionales de Tres Complejos Industriales en Colombia: Estudio de Tres Casos*. Documento CEDE 045, Bogotá, Facultad de Economía, Universidad de los Andes.

Sédillot, René (1977). *Historia del Petróleo*. Bogotá, Ed. Pluma.

*Semana*. "El socio 'Mayor'", jun 9, 1992; "Un litigio crudo", abril 12, 1994, Bogotá.

Sigmund, Paul (1980). *Multinationals in Latin America: The Politics of Nationalization*. Madison, The University of Wisconsin Press.

Taboada, Andrés & Andrés Millán (1995). *Informe sobre Reacciones de la Prensa*. Documento inédito, Reporte para el Seminario sobre Multinacionales en Colombia, Bogotá, Facultad de Administración, Universidad de los Andes.

Villamizar, Beatriz (1991). "Impacto de la actividad petrolera en la intendencia de Arauca". *Revista del Banco de la República*. Vol. LXIV, No. 761, marzo, Bogotá, Banco de la República.

Villegas, Jorge & José Yunis (1976). *Sucesos Colombianos 1900-1925*. Medellín, Editorial de la Universidad de Antioquia.

Villegas, Jorge (1981). *Petróleo, Oligarquía e Imperio*. Medellín, Ediciones Hombre Nuevo.

Villegas, Jorge (1991). *Petróleo Colombiano, Ganancia Gringa*. Bogotá, Ancora Editores.

Wilkins, Mira (1974). *The Maturing of Multinational Enterprise*. Cambridge, Harvard University Press.

Williams, M.L. (1975). "The Extent and Significance of the Nationalization of Foreign-Owned Assets in Developing Countries, 1956-1972". *Oxford Economic Papers*. Julio.

Yergin, Daniel, (1992). *La Historia del Petróleo*. Buenos Aires, Javier Vergara Ed. S.A.